



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

23 DE DICIEMBRE DE 2011

SALIDA NÚM.: 20435

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

De conformidad con lo solicitado en su escrito dirigido a este Departamento el día 19/12/2011, referente a la entidad denominada **FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES FADEMUR**, de MADRID, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 2, Número Nacional 2320, adjunto se remite la siguiente documentación:

- COPIA/S CERTIFICADA/S:
- Acta fundacional

Madrid, 23 de diciembre de 2011

EL JEFE DEL SERVICIO

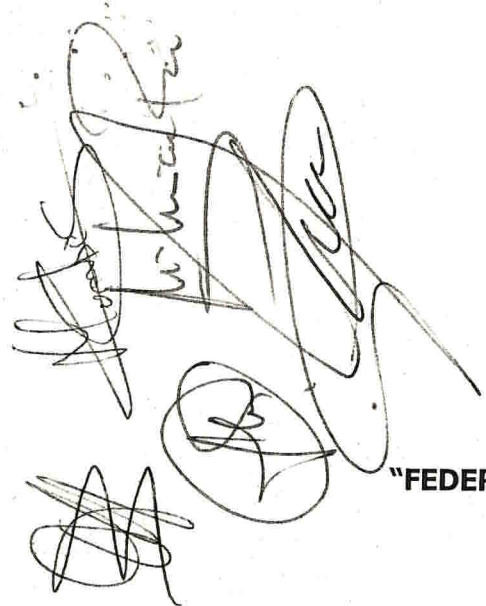
Carmen Aguilar Godoy



D/DÑA. MONSERRAT CORTINAS GONZÁLEZ
CALLE AGUSTIN DE BETANCOURT NUMERO, 17 - 3
28003 - MADRID



DU+YxdQP6kngUGpMD20IIQ==



ACTA DE CONSTITUCION

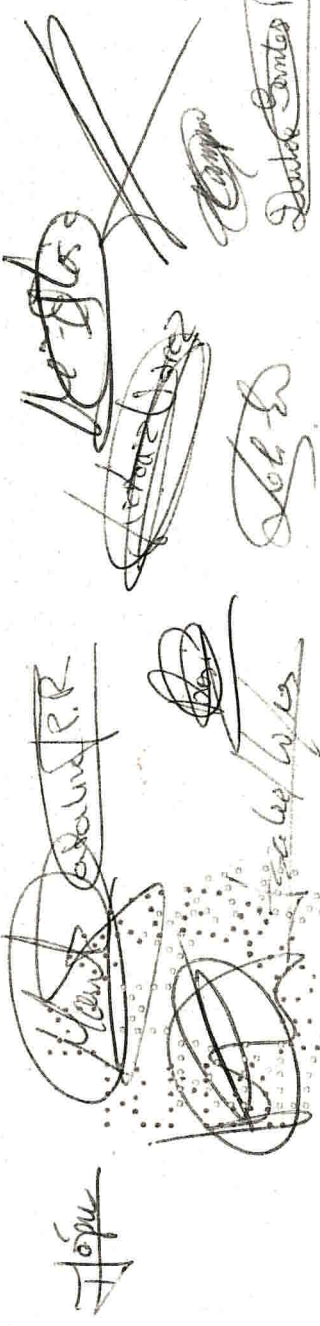
DE LA

"FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES"

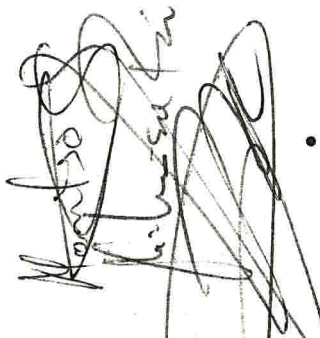


En Madrid, a **21 de julio de 2004**, siendo las 12 horas, y en la sede de la "Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos – UPA", sita en la calle Agustín de Betancourt nº 17, 3ª planta, se reúnen, las entidades siguientes:

REUNIDOS:

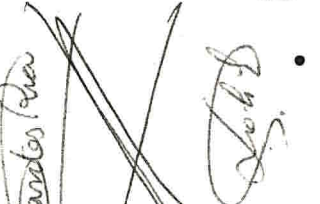
- 
- **Asociación de Mujeres Rurales AMRUA**, con domicilio en 28003-Madrid, calle Agustín de Betancourt nº 17, 3ª planta, y CIF nº G-80319817, entidad inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº nacional 109.520, representada por su Secretaria, Montserrat Cortiñas González.
 - **Asociación de la Mujer Rural y su Entorno Social (AMURES)**, con domicilio en 06800-Mérida, Avenida de la Libertad s/n (Estación de Autobuses), y CIF nº G-06209373, entidad inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, con número de expediente 1.988, Sección Primera, representada por su Presidenta, Cecilia Carrasco Méndez.
 - **Asociación para a Promoción e Integración das Mulleres Galegas do Rural (AGRA)**, domicilio en 15705-Santiago de Compostela, calle Doutor Maceira nº 13, baixo, y CIF nº G-15656762, entidad inscrita en el Rexistro Central da Comunidade Autónoma (Consellería de Xustiza, Interior e Relacions Laborais), con el nº 80/98, de expediente, representada por su Vicepresidenta, Rosa Arcos Caamaño.
 - **Asociación de Mulleres Rurais "Ceres" de Carballo**, domicilio en 15100-A Coruña, calle Vazquez de Parga, nº 4, 1º, y CIF nº G-15923113, entidad inscrita en el Rexistro Provincial de Asociacións de A Coruña (Consellería de Xustiza, Interior e Administración Local), con el nº 2003/006805/1 (AC) de expediente, representada por su Secretaria, Dulce Santos Rial.
 - **Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía, ADEMUR-Andalucía**, con domicilio en 41013-Sevilla, calle Alberche, nº 4B, bajo, y CIF nº G-41988080, entidad inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, con el número de expediente 7.514, Sección Primera, representada por su Presidenta, Montserrat Moyano Moyano.



- 
- **Asociación de Mujeres Rurales de Cádiz, ADEMUR-Cádiz**, con domicilio en 11520-Rota (Cádiz), Avenida de la Marina, nº 20, Edificio Imperial, Local Comercial 1 y CIF nº G-11783727, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía (Delegación de Justicia y Administración Pública de Cádiz), con el número de expediente 7.073, Sección Primera, representada por su Vicepresidenta, Catalina Piña Rodríguez.

- 
- **Asociación de Mujeres Rurales de Córdoba, ADEMUR-Córdoba**, con domicilio en 14013-Córdoba, plaza de Andalucía, nº 9, local, y CIF nº G-14414726, entidad inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, con el número de expediente 2.173, Sección Primera, representada por su Presidenta, Isabel López Infante.

- 
- **Asociación de Mujeres Rurales de Jaén, ADEMUR-Jaén**, con domicilio en 23001-Jaén, avenida de Granada, nº 1, 2ºE, y CIF nº G-23388812, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, con el número de expediente 2.432, Sección Primera, representada por la Vocal de la Junta Directiva Nieves Rodríguez Herrera.

- 
- **Asociación de Mujeres Rurales de Granada, ADEMUR-Granada**, con domicilio en 18014-Granada, calle Pintor Francisco Padilla, Edificio Hawaii, locales 13 y 14, y CIF nº G-18676395, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía de la Delegación de Justicia y Administración Pública de Granada, con el número de expediente 5.404, Sección Primera, representada por su Vicepresidenta, Olga Manzano Pérez.

- 
- **Asociación de Mujeres Rurales de Almería, ADEMUR-Almería**, con domicilio en 04005-Almería, calle Doctor Gregorio Marañón, nº 28, 1º, 1ª, y CIF nº G-04370367, entidad inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación de Justicia y Administración Pública de Almería, con el número de expediente 2.628, Sección Primera, representada por Asociada, Francisca Iglesias Galera.

- 
- **Asociación de Mujeres Rurales de UPA-Sevilla, AMURSE**, con domicilio en 41005-Sevilla, calle Alberche, nº 4B, bajo derecha, y CIF nº G-91371534, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía (Unidad Registral de Sevilla), con el número de expediente 9.791, Sección Primera, representada por su Presidenta, Dolores Escalona Sánchez.

- 
- **Asociación de Mujeres Rurales de Huelva, ADEMUR-Huelva**, con domicilio en 21270-Cala (Huelva), avenida de Andalucía, nº 16, y CIF nº G-21326095, entidad inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación de Justicia y Administración Pública de Huelva, con el número de expediente 2.424, Sección Primera, representada por su Presidenta, Francisca Campano Moreno.

- 
- **Asociación de Mujeres Rurales, MAR de Castilla-La Mancha**, con domicilio en 45003-Toledo, calle Covarrubias, nº 1, y CIF nº G-45485737, entidad inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla-La Mancha, con el número de expediente 12.545, Sección Primera, representada por su Presidenta, Elisa Fernández
- 

100



López.

- **Asociación de Mujeres Rurales "Las Segadoras" de Albacete**, con domicilio en 02001-Albacete, calle Herreros, nº 14, bajo, y CIF nº G-02164978, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de Albacete, con el número de expediente 977, Sección Primera, representada por su Presidenta, Victoria Varea Morcillo.
- **Asociación de Mujeres Rurales "Hiedra de Castilla y León"**, con domicilio en 47004-Valladolid, calle Perú, nº 4, y CIF nº G-47363213, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, con el número de expediente 1.913, Sección Primera, representada por su Secretaria, María Luisa Pérez San Gerardo.
- **Asociación de Mujeres Rurales "La Gavilla"**, con domicilio en 47004-Valladolid, calle Panaderos, nº 58, entreplanta, y CIF nº G-47472220, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, con el número de expediente 3.039, Sección Primera, representada por su Secretaria, Inmaculada Berceruelo Presa.
- **Asociación de Mujeres Rurales "Álamo" de Palencia**, con domicilio en 34001-Palencia, calle José Zorrilla, nº 4, y CIF nº G-34194530, entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en Palencia, con el número de expediente 3400111900, Sección Primera, representada por su Secretaria, Rosa María Sala Ferrer.

Las entidades concurrentes son Asociaciones dotadas de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, y señalan como domicilio a los efectos derivados del presente documento, la calle de Agustín de Betancourt nº 17, 3ª Planta, en Madrid.

Con el fin de ordenar la celebración de la presente reunión se elige por unanimidad a Dª Teresa López López y a Dª Montserrat Cortiñas González, para que, en la representación que ostentan, actúen respectivamente como Presidenta y Secretaria de la sesión.

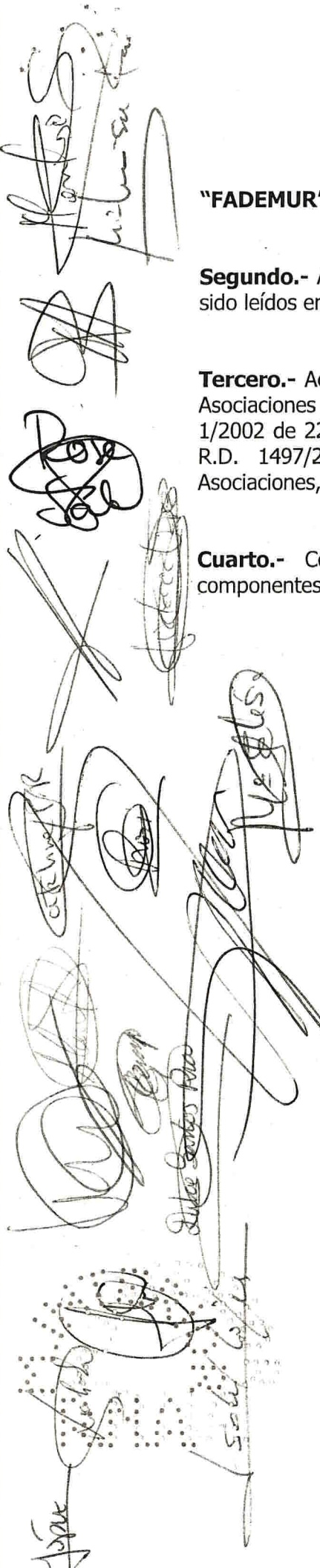
Tras breve exposición y debate relativos a los objetivos y finalidades que perseguirá la **"FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES"** que quedan reflejados en los Estatutos, se adoptaron por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- Dejar constituida, al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y normativa concordante, la entidad denominada **"FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES"**, en abreviatura,

12





"FADEMUR", cuyo ámbito de actuación territorial abarcará la totalidad del Estado.

Segundo.- Aprobar los Estatutos por los que habrá de regirse dicha entidad que han sido leídos en la esta reunión y cuyo texto se anexa al presente acta.

Tercero.- Acordar la solicitud de inscripción de la entidad en el Registro Nacional de Asociaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación, y artículo 16 y ss. del R.D. 1497/2003 de 28 de noviembre (Reglamento del registro Nacional de Asociaciones, y demás normativa de aplicación.

Cuarto.- Constituir una Junta Directiva distribuyendo los cargos entre sus componentes del modo que se señala a continuación:

Presidenta: Asociación de Mujeres Rurales AMRUA, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Teresa López López, con D.N.I. nº 32.670.311-F

Vicepresidenta: Asociación de Mujeres Rurales "Hiedra de Castilla y León", en representación de la cual ejercerá el cargo su Secretaria, María Luisa Pérez San Gerardo, con D.N.I. nº 3.407.381-T

Secretaria: Asociación de Mujeres Rurales AMRUA, en representación de la cual ejercerá el cargo su Secretaria, Montserrat Cortiñas González, con D.N.I. nº 34.259.483-V

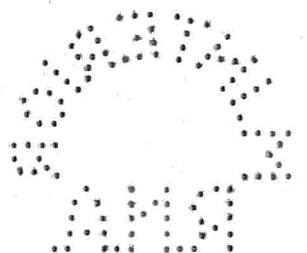
Vocal: Asociación de la Mujer Rural y su Entorno Social (AMURES), en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Cecilia Carrasco Méndez, con D.N.I. nº 9.171.940-T

Vocal: Asociación para a Promoción e Integración das Mulleres Galegas do Rural (AGRA), en representación de la cual ejercerá el cargo su Vicepresidenta, Rosa Arcos Caamaño, con D.N.I. nº 33.291.048-C

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía, ADEMUR-Andalucía, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Montserrat Moyano Moyano, con D.N.I. nº 44.290.416-Y

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Almería, ADEMUR-Almería, en representación de la cual ejercerá el cargo su Socia, Francisca Iglesias Galera, , con D.N.I. nº 23.234.403-X

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales MAR de Castilla-La Mancha, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Elisa Fernández López, con D.N.I. nº 6.564.391-F





Vocal: Asociación de Mulleres Rurais "CERES" de Carballo, en representación de la cual ejercerá el cargo su Secretaria, Dulce Santos Rial, con D.N.I. nº 33.257.768-K

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales "ÁLAMO" de Palencia, en representación de la cual ejercerá el cargo su Secretaria, Rosa María Sala Ferrer, con D.N.I. nº 73.553.447-E

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales "LA GAVILLA", en representación de la cual ejercerá el cargo su Secretaria, Inmaculada Berceruelo Presa, con D.N.I. nº 3.341.352-V

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Cádiz, ADEMUR-Cádiz, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Rosa María Ruiz Sánchez, con D.N.I. nº 52.313.893-W

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Córdoba, ADEMUR-Córdoba, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Isabel López Infante, con D.N.I. nº 30.462.676-G

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Jaén, ADEMUR-Jaén, en representación de la cual ejercerá el cargo su Vocal de la Junta Directiva, Nieves Rodríguez Herrera, con D.N.I. nº 25.996.126-P

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Granada, ADEMUR-Granada, en representación de la cual ejercerá el cargo su Secretaria, Montserrat Pérez Manzano, con D.N.I. nº 76.143.356-Q

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía, ADEMUR-Andalucía, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Montserrat Moyano Moyano, con D.N.I. nº 44.290.416-Y

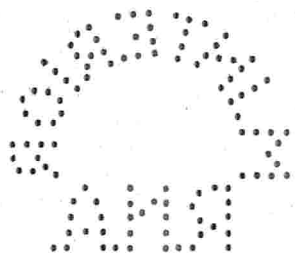
Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de UPA-Sevilla, AMURSE, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Dolores Escalona Sánchez, con D.N.I. nº 27.904.809-J

Vocal: Asociación de Mujeres Rurales de Huelva, ADEMUR-Huelva, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Francisca Campano Moreno, con D.N.I. nº 28.449.976-B

Vocal: Asociación de Mujeres "LAS SEGADORAS" de Albacete, en representación de la cual ejercerá el cargo su Presidenta, Victoria Varea Morcillo, con D.N.I. nº 7.555.311-H

Las representantes de las entidades relacionadas, encontrándose presentes aceptaron, en nombre de sus respectivas organizaciones, tanto el nombramiento como el cargo para el que resultaron elegidas.

Quinto.- Facultar indistintamente a la Presidenta y Secretaria de la Junta Directiva



Monte
Luis
Victor
Catalina
Dante
Jorge
Luis
Catalina
Dante
Jorge
Luis
Catalina
Dante
Jorge

Diligencia:
En Madrid a

23 DIC. 2011

Se extiende para hacer constar,
que coñecida la presente copia
con el original, concuerda lite-



EL SERVIDIO,

Fdo: Carmen Aguilar Godoy

